

Guayaquil, 14 de abril del 2018

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Correspondiente al ejercicio económico de 2017

Señores:

Junta General de Accionistas

PC-DOCTOR S.A

Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis funciones de Representante Legal y Gerente General, he acatado lo dispuesto en la Resolución N° 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, y en relación con el Balance General y Estado de Resultado de la Compañía **PC-DOCTOR S.A**, cortado al 31 de diciembre del 2016, informo a ustedes lo siguiente.

1. La Compañía por el ejercicio Económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de Diciembre del 2017 presentó una Pérdida Neta de \$13.787,16 , producto de la operación del negocio; debido a pagos e inversiones realizadas para obtener utilidades futuras.
2. Se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de este informe, tal es la continuidad de la actividad comercial de la empresa.
3. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionista.
4. Este año se han mantenido contratos considerables los cuales han sido favorables para la compañía, se cumplió en el ámbito legal de la Compañía en lo que respecta a esta operación que se realizó.
5. La compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor durante el año 2017. Quedaron pendientes de pago obligaciones al SRI por \$360,84 y al IESS por \$8.431,60

Agradezco por la confianza brindada por los Accionistas. Me suscribo

Atentamente,



HECTOR RAFAEL LOPEZ GUTIERREZ
REPRESENTANTE LEGAL - GERENTE GENERAL
C.I. 0914832423